

EDICTO

Nº Edicto: 5505

Carátula: GONZALEZ LIDIA ROSA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-433-C2020

1ª Ins.:F-2CH-433-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5927

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°31, sito en calle 9 de julio 221 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, cita y emplaza en los autos caratulados "GONZALEZ LIDIA ROSA S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPTE N° F-2CH-433-C2020, a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por LIDIA ROSA GONZALEZ DNI N°10.083.654, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos. Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones oficiales.